



GOBIERNO DE ESTADO DE QUINTANA ROO
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANIGRAMA FUNCIONAL AUTORIZADO
FEBRERO 2024



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No.	Funciones
1	Proponer al (a la) Coordinador (a) de los Órganos Internos de Control de la que dependan, los elementos necesarios para expedir las bases y los criterios para la realización de auditorías y actos de fiscalización para contribuir al correcto funcionamiento de las áreas administrativas del Colegio.
2	Elaborar y proponer al (a la) Coordinador (a) el Plan Anual de Trabajo y de evaluación, considerando las bases que emitan las autoridades fiscalizadoras gubernamentales para el seguimiento correspondiente.
3	Realizar auditorías, verificaciones e inspecciones al Colegio, así como analizar y determinar las irregularidades financieras y administrativas que resulten, para prevenir, detectar, observar y corregir las prácticas que no estén apegadas a las disposiciones legales aplicables.
4	Notificar al Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, el resultado de las observaciones y recomendaciones, así como los actos, requerimientos o cualquier otra diligencia que se requiera; para dar cumplimiento a las actuaciones en el ámbito de su competencia.
5	Verificar que los actos de entrega-recepción que realicen las y los servidores (as) publicos (as) del Colegio, se apegen a la normatividad vigente para dar cumplimiento a la normatividad establecida en la materia